

Boletín Estadístico

Sobre las pensiones de los regímenes con cargo al Presupuesto Nacional



DNP-DEA-BE-02-2022

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Dirección Nacional de Pensiones
Asesoría Económica Actuarial

Enero 2022



Costa Rica. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Boletín Estadístico. Enero, 2022.
MTSS. Dirección Nacional de Pensiones.
San José, CR: MTSS. Enero, 2022.
DNP-DEA-BE-02-2022

Ficha Técnica

Dirección Nacional de Pensiones:

Priscilla Gutiérrez Campos, directora

Departamento de Asesoría Económica – Actuarial:

Héctor Acosta Jirón, jefe

Elaboración:

Mario Gutiérrez Leiva

Edición:

Enero, 2022

MTSS. Dirección Nacional de Pensiones

Edificio Benjamín Núñez, V piso
Barrio Tournón, Goicochea, San José Costa Rica
Teléfono:2542-5710

Cualquier sugerencia u observación puede ser remitida a la siguiente dirección electrónica:
mario.gutierrez@mtss.go.cr

Presentación

El presente boletín, es un producto elaborado por los funcionarios(as) que laboran en el Departamento de Asesoría Económica-Actuarial de la Dirección Nacional de Pensiones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y representa un esfuerzo por difundir información sobre los diversos regímenes de pensiones y jubilaciones con cargo al Presupuesto Nacional que se administran en esta Dirección.

Esta publicación procura mostrar al lector el comportamiento de la población pensionaria, además de presentar las principales características de los regímenes de pensión, por medio de cuadros y/o gráficos con un lenguaje sencillo y comprensible.

Así mismo, se invita a brindar cualquier sugerencia o recomendación para mejorar el boletín. Sus comentarios puede dirigirlos al Departamento de Asesoría Económica-Actuarial a fin de que sean considerados para futuras publicaciones, a la siguiente dirección electrónica: mario.gutierrez@mtss.go.cr

Índice

| | |
|--|----|
| Presentación | 3 |
| Índice | 4 |
| Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional | 5 |
| Población Pensionada y Jubilada | 6 |
| Gasto real en el pago de pensiones de la población pensionada y jubilada | 7 |
| Comparativa del Régimen del Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión | 10 |
| Pago de Prestaciones Económica con cargo al Presupuesto Nacional | 11 |
| Distribución de la variable sexo de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión | 12 |
| Tabla de Cuadros | |
| Cuadro N°1. Número de pensionados y gasto real en el pago de pensiones por los Regímenes Especiales a enero de 2022 | 5 |
| Cuadro N°2. Comparación de la población pensionada y gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según Magisterio Nacional y Otros Regímenes a enero de 2022 | 10 |
| Cuadro N°3. Estadísticas descriptivas sobre el pago promedio de pensiones por régimen a enero de 2022 | 11 |
| Tabla de Gráficos | |
| Gráfico N°1A. Distribución de pensionados en los regímenes contributivos a enero de 2022 | 6 |
| Gráfico N°1B. Distribución de pensionados en los regímenes no contributivos a enero de 2022 | 7 |
| Gráfico N°2A. Distribución del gasto real en el pago de pensiones para los regímenes contributivos a enero de 2022 | 8 |
| Gráfico N°2B. Distribución del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes no contributivos a enero de 2022 | 9 |
| Gráfico N°3. Comparación de la población pensionada y el gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según el Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión a enero de 2022 | 10 |
| Gráfico N°4A. Comparación de la población pensionada por sexo según los regímenes contributivos a enero de 2022 | 12 |
| Gráfico N°4B. Comparación de la población pensionada por sexo según los regímenes no contributivos a enero de 2022 | 13 |
| Gráfico N°5. Comparación de la población pensionada por edad según régimen a enero de 2022 | 14 |

A. Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional

Se analizaron los regímenes de pensiones de manera descriptiva, con la finalidad de conocer el comportamiento de la población y el gasto real en enero de 2022.

Cuadro N°1
Número de pensionados y gasto real en el pago de pensiones por los Regímenes Especiales
- a enero de 2022 -

| Régimen | Pensionados | | Gasto Real en el pago de pensiones (Millones de colones) | |
|-------------------------|---------------|---------------|--|---------------|
| | Absoluto | Relativo | Absoluto | Relativo |
| Total | 62 036 | 100,00 | 63 651,82 | 100,00 |
| Contributivos | 58 383 | 94,11 | 62 881,61 | 98,79 |
| Comunicaciones | 1 275 | 2,06 | 387,24 | 0,61 |
| -Ley 4 | 605 | 0,98 | 171,13 | 0,27 |
| -Ley 6611 | 670 | 1,08 | 216,11 | 0,34 |
| Ferrocarriles | 111 | 0,18 | 23,46 | 0,04 |
| Hacienda | 5 847 | 9,43 | 5 727,63 | 9,00 |
| -Ley 148 | 2 362 | 3,81 | 2 043,82 | 3,21 |
| -Ley 7013 | 3 323 | 5,36 | 2 936,83 | 4,61 |
| -Diputado | 162 | 0,26 | 746,98 | 1,17 |
| Magisterio Nacional | 45 263 | 72,96 | 52 113,85 | 81,87 |
| -Ley 2248 | 23 844 | 38,44 | 27 657,61 | 43,45 |
| -Ley 7268 | 7 981 | 12,87 | 9 855,02 | 15,48 |
| -Ley 7531 | 13 438 | 21,66 | 14 601,22 | 22,94 |
| Músicos | 66 | 0,11 | 14,03 | 0,02 |
| Obras Públicas | 1 857 | 2,99 | 467,30 | 0,73 |
| Régimen General | 3 761 | 6,06 | 4 028,07 | 6,33 |
| Registro Nacional | 203 | 0,33 | 120,03 | 0,19 |
| No contributivos | 3 653 | 5,89 | 770,21 | 1,21 |
| Beneméritos | - | - | - | - |
| Expresidentes | 10 | 0,02 | 37,53 | 0,06 |
| Gracia | 1 418 | 2,29 | 189,65 | 0,30 |
| Guardia Civil | 50 | 0,08 | 9,55 | 0,02 |
| Guerra | 1 727 | 2,78 | 234,84 | 0,37 |
| Premio Magón | 4 | 0,01 | 1,67 | 0,00 |
| Incofer | 24 | 0,04 | 7,78 | 0,01 |
| Incop | 29 | 0,05 | 16,68 | 0,03 |
| Japdeva | 199 | 0,32 | 242,25 | 0,38 |
| P.C.E Incofer | 100 | 0,16 | 16,95 | 0,03 |
| P.C.E Incop | 92 | 0,15 | 13,31 | 0,02 |

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

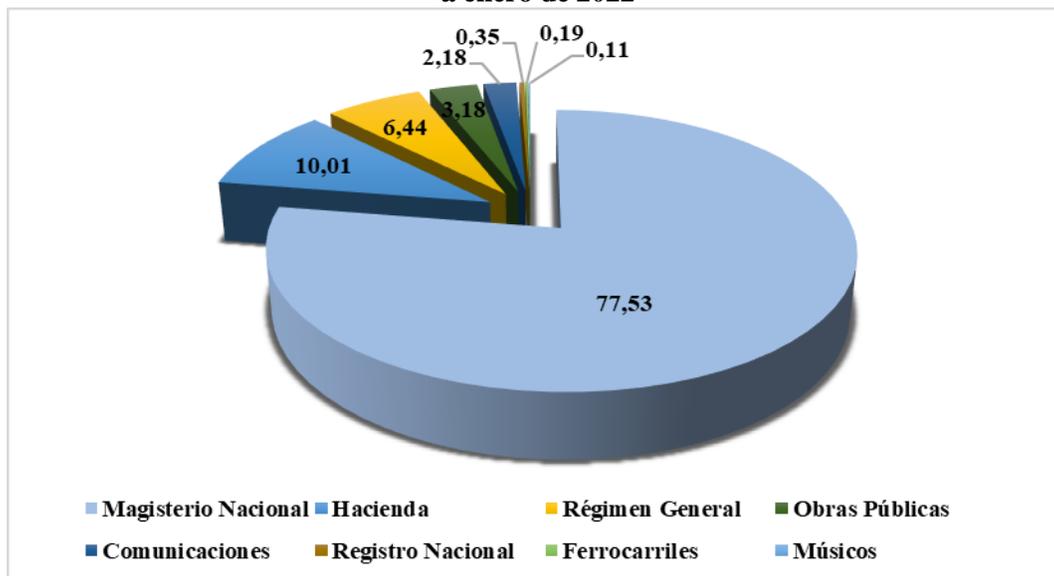
Del cuadro N°1, se observa lo siguiente:

- En enero hubo un total de 62 036 pensionados.
- La mayor concentración de pago de pensiones se localiza en los regímenes contributivos con un 94,11%. Mientras tanto, el régimen no contributivo solo abarca el 5,89.
- En materia de gasto, se pagó un total de 63 651,82 mil millones de colones en pensiones para el mes de enero.
- El régimen contributivo aglutino el 98,79% del gasto real en el pago de pensiones. Mientras que en los regímenes no contributivos solo abarco el 1,21% del gasto real.

B. Población Pensionada y Jubilada

Este apartado presenta información más detallada de los pensionados de los regímenes especiales.

Gráfico N°1A
Distribución de pensionados en los regímenes contributivos
- a enero de 2022 -

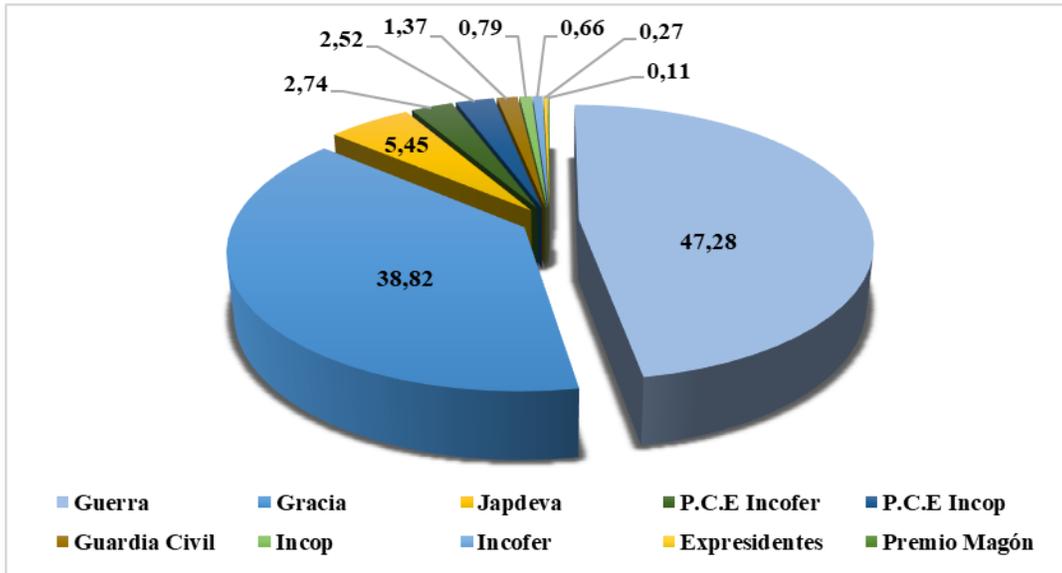


Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°1A, se visualiza lo siguiente:

- En enero el régimen contributivo tiene registrado un total de 58 383 pensionados.
- El régimen del Magisterio Nacional agrupa el 77,53% de los pensionados.
- Por último, los regímenes de Registro Nacional, Ferrocarriles, y Músicos (0,35%, 0,19%, 0,11% respectivamente) abarcan el 0,65% de los pensionados.

Gráfico N°1B
Distribución de pensionados en los regímenes no contributivos
- a enero de 2022 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

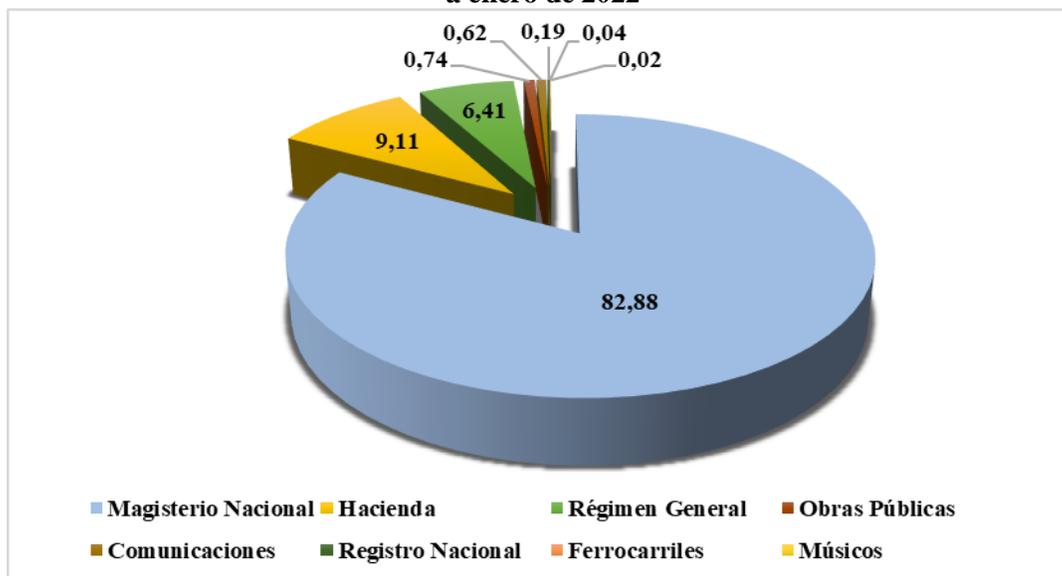
Del gráfico N°1B, se presenta lo siguiente:

- Los regímenes no contributivos registran un total de 3 653 pensionados.
- El 0,38% de los pensionados se encuentra agrupados en los regímenes de Expresidentes y Premio Magón (0,27 y 0,11%) respectivamente.
- Mientas que las prejubilaciones (Incop, Incofer y Japdeva) solo abarcan un 6,90%.
- Por último, los regímenes de Guerra y Gracias agrupan el 86,10% de los pensionados.

C. Gasto real en el pago de pensiones de la población pensionada y jubilada

A continuación, se presenta la distribución del gasto en el pago de las pensiones de los regímenes de pensión.

Gráfico N°2A
Distribución del gasto real en el pago de pensiones para los regímenes contributivos
- a enero de 2022 -

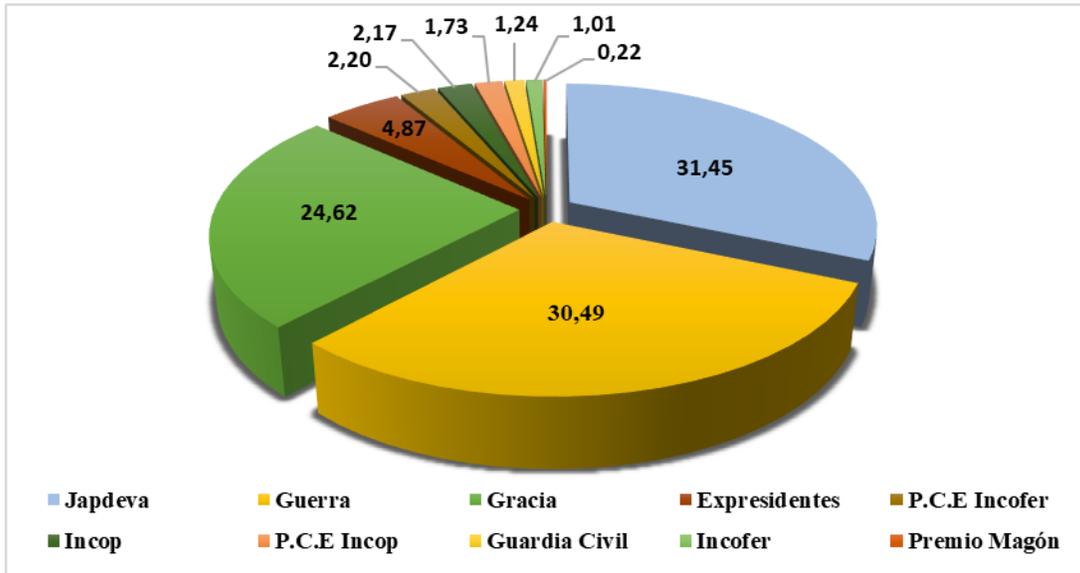


Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°2A, se observa lo siguiente:

- Los regímenes contributivos se pagaron 62 881,61 millones de colones en pensiones.
- Las 4/5 partes del gasto real en el pago de pensiones son del régimen del Magisterio Nacional.
- En los regímenes contributivos del Registro Nacional, Ferrocarriles y Músicos (0,19%, 0,04%, 0,02% respectivamente) aglutinaron un 0,25% del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes contributivos.
- El 15,52% del gasto real se agrupó en los regímenes de Hacienda y régimen General (9,11% y 6,41%).

Gráfico N°2B
Distribución del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes no contributivos
- a enero de 2022 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°2B, se muestra lo siguiente:

- En los regímenes no contributivos gastaron un total de 770,21 millones de colones.
- El 5,09% del gasto real se encuentra agrupado en los regímenes de Expresidentes y Premio Magón (4,87% y 0,22) respectivamente.
- Mientras que las prejubilaciones (Incop, Incofer y Japdeva) absorben un 34,63% del gasto real de los regímenes no contributivos.
- En los regímenes de Guerra y Gracia (30,49% y 24,62%) absorben el 55,11% del gasto real en el pago de pensiones en los regímenes no contributivos.
- Mientras, que el 5,17% restante del gasto real lo agrupan los demás regímenes no contributivos (Guardia Civil, P.C.E Incop y P.C.E Incofer).

D. Comparativa del Régimen del Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión.

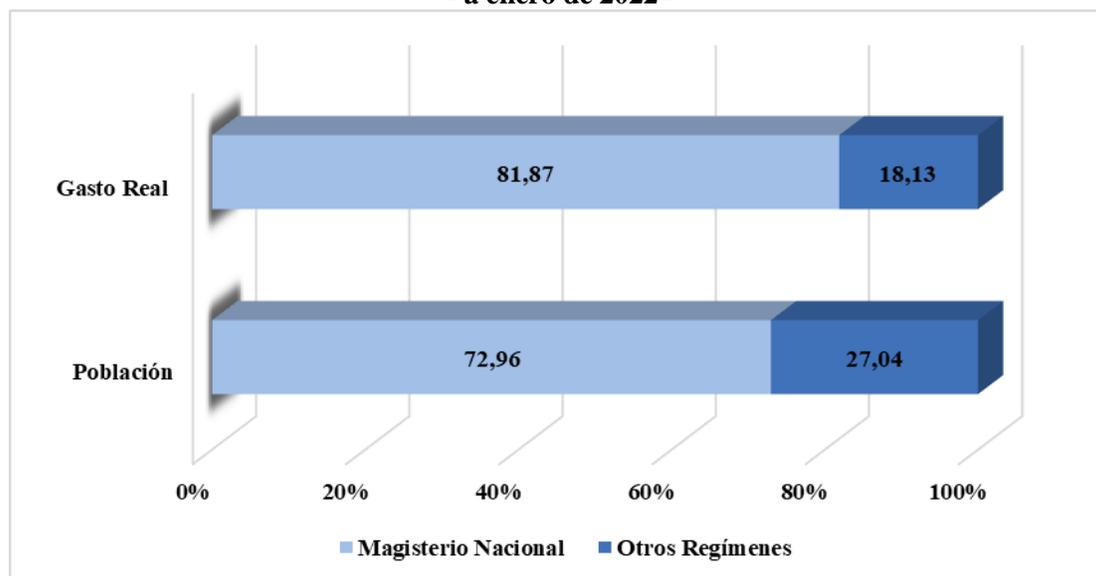
Adicionalmente, se comparó la cantidad y el gasto real en el pago de pensiones del Magisterio Nacional con los otros regímenes de pensiones con cargo al presupuesto Nacional.

Cuadro N°2
Comparación del número de pagos y gasto real en el pago de pensiones (millones de colones)
según Magisterio Nacional y Otros Regímenes
- a enero de 2022 -

| Régimen | Número de pensiones pagadas | | Gasto Real en el pago de pensiones | |
|---------------------|-----------------------------|---------------|------------------------------------|---------------|
| | Absoluto | Relativo | Absoluto | Relativo |
| Total | 62 036 | 100,00 | 63 651,82 | 100,00 |
| Magisterio Nacional | 45 263 | 72,96 | 52 113,85 | 81,87 |
| Otros Regímenes | 16 773 | 27,04 | 11 537,97 | 18,13 |

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Gráfico N°3
Comparación del número de pagos y el gasto real en el pago de pensiones (millones de colones)
según el Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión
- a enero de 2022 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro N°2 y Gráfico N°3, se visualiza lo siguiente:

- El régimen del Magisterio Nacional abarca el 72,96% de los pagos, y aglomeran el 81,87% del gasto total en el pago de pensiones.
- Los demás regímenes aglutinan el 27,04% de los pagos y representan el 18,13% del gasto real en el pago de pensiones.

E. Pago de Prestaciones Económica con cargo al Presupuesto Nacional.

En materia de prestaciones económicas que recibe la población pensionada, se elaboró un resumen del pago promedio que reciben los pensionados de cada régimen para el mes de enero de 2022.

Cuadro N°3
Estadísticas descriptivas sobre el pago promedio de pensiones por régimen
- a enero de 2022 -

| Régimen | Promedio | SD | CV |
|-------------------------|------------------|----------------|---------------|
| Total | 1 026 047 | 929 785 | 90,62 |
| Contributivos | 1 077 053 | 931 546 | 86,49 |
| Comunicaciones | 303 719 | 152 380 | 50,17 |
| Ferrocarriles | 211 349 | 76 232 | 36,07 |
| Hacienda | 979 584 | 1 150 523 | 117,45 |
| Magisterio Nacional | 1 151 356 | 918 645 | 79,79 |
| Músicos | 212 619 | 70 268 | 33,05 |
| Obras Públicas | 251 643 | 172 865 | 68,69 |
| Régimen General | 1 071 011 | 741 086 | 69,19 |
| Registro Nacional | 591 285 | 546 606 | 92,44 |
| No contributivos | 210 843 | 325 565 | 154,41 |
| Beneméritos | - | - | - |
| Expresidentes | 3 753 207 | 589 248 | 15,70 |
| Gracia | 133 748 | 24 628 | 18,41 |
| Guardia Civil | 190 964 | 110 519 | 57,87 |
| Guerra | 135 984 | 18 852 | 13,86 |
| Premio Magón | 417 751 | 1 707,60 | 0,41 |
| P. INCOFER | 324 007 | 85 494 | 26,39 |
| P. INCOP | 575 196 | 185 400 | 32,23 |
| P. JAPDEVA | 1 217 320 | 380 851 | 31,29 |
| P.C.E INCOFER | 169 465 | 94 797 | 55,94 |
| P.C.E INCOP | 144 658 | 80 836 | 55,88 |

1/ Es una medida que indica la dispersión de los datos. Entre mayor sea el valor, mayor variabilidad en los datos.

2/ Otra medida de dispersión que indica el grado de variabilidad que tienen la información.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:

-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro N°4, se observa lo siguiente:

- En enero, se pagó en promedio ₡ 1 026 047 en pensiones. Sin embargo, al comparar el pago de pensiones promedio por régimen, se detecta una gran diferencia entre los regímenes de

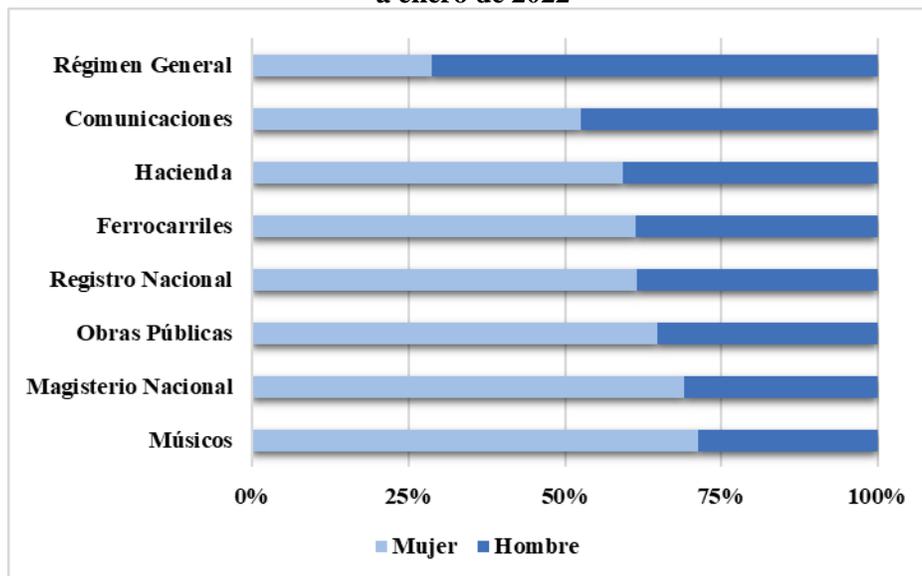
pensiones. Por ejemplo, en los regímenes contributivos se pagó en promedio ₡ 1 077 053; mientras, que en los regímenes no contributivos fue ₡ 210 843 respectivamente.

- Al observar las prestaciones del cuadro N°3, se visualiza un contraste entre los regímenes de pensión. Existe un grupo de regímenes que están por debajo del salario mínimo de un misceláneo 1 (₡ 287 000) establecido por ley. Mientras que otro grupo supera hasta 3 veces el salario mínimo. Esto da certeza que no existe igualdad entre los regímenes de pensiones.
- Por último, al observar el coeficiente de variación, se observa una diferencia marcada entre los regímenes de pensión, porque este indicador muestra un alto grado de volatilidad que tiene el promedio de cada régimen, es decir que a lo interno de cada régimen la distribución del pago de pensiones es muy heterogénea, por lo tanto, usar el promedio no es muy idóneo para comparación.

F. Distribución de la variable sexo de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.

Con respecto a la distribución demográfica de los pensionados, se elaboró unos gráficos que muestran cómo están distribuidas las personas por la variable sexo para cada uno de los regímenes de pensiones.

Gráfico N°4A
Comparación de la población pensionada por sexo según régimen contributivo
- a enero de 2022 -

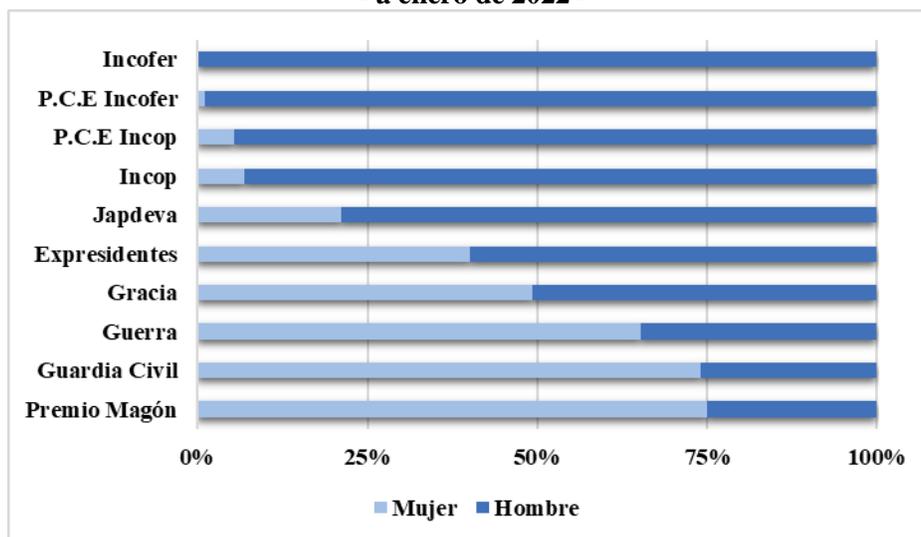


Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

De lo anterior, se concluye lo siguiente:

- El 64,92% de la población que recibe una pensión en los regímenes contributivos son mujeres.
- Por último, en el régimen general hay una mayor concentración de hombres.

Gráfico N°4B
Comparación de la población pensionada por sexo según régimen no contributivo
- a enero de 2022 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

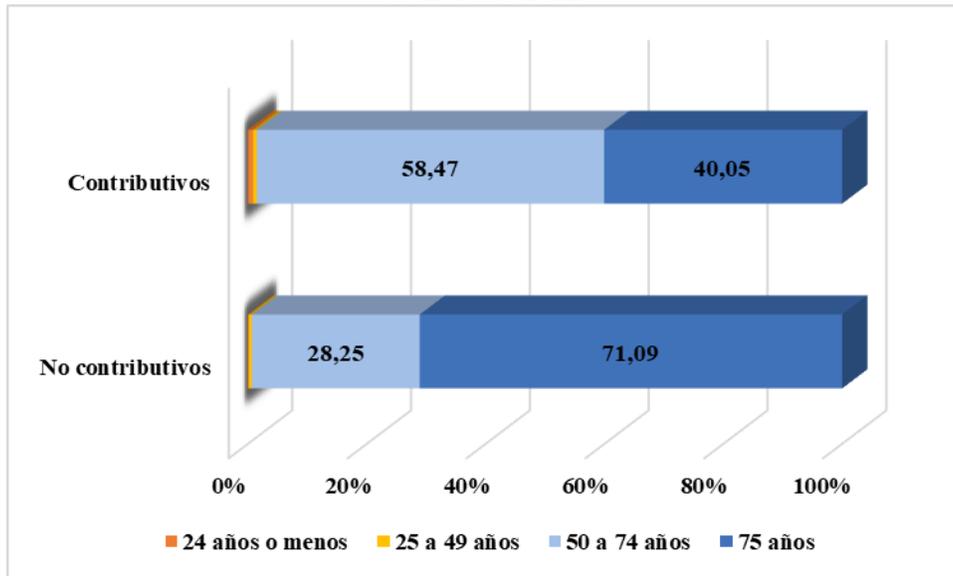
Del cuadro anterior, se concluye lo siguiente:

- En los regímenes no contributivos la población según sexo es mucho más desigual.
- En los regímenes de Prejubilación y Pago Complementario, hay una mayor concentración de hombres.
- Por último, en el régimen de guerra, guardia civil y premio magón hay una mayor presencia de mujeres.

G. Distribución de la variable edad de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.

Por último, se presenta la distribución porcentual de los pensionados según la edad que poseen.

Gráfico N°5A
Comparación de la población pensionada por edad según régimen
- a enero de 2022 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro anterior, se concluye lo siguiente:

- El 98,57% de la población pensionada tiene 50 años o más.
- Para los regímenes contributivos el 58,47% de los pensionados se encuentre entre las edades de 50 a 74 años.
- Por último, en el régimen no contributivo el 71,09% de la población pensionada tiene una edad mayor a 75 años.